

REGLAMENTO DISTINCIONES

DESCRIPCIÓN BREVE

Regulación para la obtención de distinciones de los socios de la FRF, en función de los resultados obtenidos en la actividad fotográfica, ya sea en su participación en concursos con patrocinio FRF, participar en la Liga FRF, en exposiciones individuales y/o colectivas o participando como jurado en salones con patrocinio FRF y/o por formación impartida. Ediciónabril 2024 VI – Junta FRF



REGLAMENTO DISTINCIONES FEDERACIÓN RIOJANA DE FOTOGRAFÍA (FRF)

INDICE

- 1. Tipos de distinciones
- 2. Criterios Generales Comunes
- 3. Adquisición de puntos para las distinciones de autor
- 4. La distinción AFRF
- 5. La distinción EFRF
- 6. La distinción MFRF
- 7. Niveles MFERF
- 8. Distinciones al Jurado
- 9. Distinciones a Entidades
- 10. Miembro de Honor de la FRF
- 11. Seguimiento de las Distinciones
- 12. Vigencia del Reglamento

1. Tipos de distinciones

Con la finalidad de reconocer los méritos de los fotógrafos federados y las Asociaciones, la Federación Riojana de Fotografía (en adelante **FRF**) otorgará unas distinciones en función de los resultados obtenidos en su actividad fotográfica, ya sea en su participación en concursos con patrocinio **FRF**, en su participación en la Liga **FRF**, en exposiciones individuales y/o colectivas o participando como jurado en salones con patrocinio **FRF** y/o por formación impartida. También se han creado distinciones dirigidas a las Asociaciones, como dinamizadoras de las distintas actividades.

Estas distinciones son:

• AUTOR:

AFRF (Artista FRF)

EFRF (Excelencia FRF)

MFRF (Maestro FRF)

MFRF/b (Maestro FRF bronce)

MFRF/p (Maestro FRF plata)

MFRF/o (Maestro FRF oro)

JURADO:

JBFRF (Jurado Bronce)

JPFRF (Jurado Plata)

JOFRF (Jurado Oro)

ENTIDAD:

ABFRF (Asociación Bronce)

APFRF (Asociación Plata)

AOFRF (Asociación Oro)

MIEMBRO DE HONOR



2. Criterios Generales y Comunes

- 2.1 El solicitante deberá estar afiliado a una entidad y/o agrupación perteneciente a la Federación Riojana de Fotografía (en adelante FRF) y ser socio individual federado de la FRF estando al corriente de sus obligaciones, tanto en su entidad, como en la Federación.
- 2.2 No existe ninguna limitación de edad.
- 2.3 La decisión final de la atribución de una distinción corresponde siempre a la FRF, el examen de las candidaturas estará a cargo de la Junta Directiva de la FRF o por la persona en la que ésta delegue.
- 2.4 La concesión de cualquier distinción es automática cuando conste en poder de la FRF la documentación que acredite el cumplimiento de las condiciones indicadas por parte del autor, no obstante, el autor deberá solicitar su reconocimiento mediante el documento/formulario ANEXO 1: SOLICITUD DE DISTINCIONES DE AUTOR enviándolo a info@federacionriojanafotografia.org . debidamente cumplimentado y adjuntando las tasas y anexos que se soliciten.
- 2.5 Los diferentes títulos son vitalicios y los titulares tienen derecho a hacer figurar las iniciales correspondientes a su título a continuación de su nombre siempre que siga siendo socio individual federado de la FRF y esté al corriente de sus obligaciones.
- 2.6 Las solicitudes para todas las distinciones se admitirán **como límite el día 15 de septiembre de cada año**, con el fin de que puedan sean entregadas en el acto que convoque la **FRF** antes de finalizar ese mismo año.
- 2.7 Solamente se podrá obtener **una distinción por año** por cada una de las categorías, debiendo estar el candidato en posesión de la anterior.
- 2.8 A los autores que soliciten formalmente la concesión de una distinción de la **FRF** recibirán respuesta sobre la documentación enviada y si está correcta o procede alguna modificación. Se le comunicará oficialmente la Distinción obtenida y la Fecha en que le será entregada.
- 2.9 A los autores a quien se le conceda una distinción de la FRF reciben un diploma acreditativo, que se entregará con ocasión del Congreso Anual, Gala de la Fotografía Riojana o Asamblea FRF que se convoque al efecto, normalmente a finales del año natural. A partir de los niveles de Maestro bronce, plata u oro, además del diploma los autores recibirán un pin de la FRF.
- 2.10 Está en proyecto entregar la distinción como insignia en formato digital.
- 2.11 Todos los formularios o documentos anexos que se citan y anexan a este reglamento están disponibles para su descarga em la Intranet de SOCIOS.



3. Adquisición de puntos para las distinciones de autor (fotógrafo)

El candidato a las distinciones de "Autor" **AFRF**, **EFRF**, **MFRF** y sus niveles, puede conseguir y acumular puntos de las siguientes maneras:

Puntos Mediante Concursos/Certámenes Fotográficos

- 3.1 En concursos organizados bajo el patrocinio o apoyo de la FRF o por la propia FRF, por cada obra premiada y/o finalista se computará 1 punto por cada fotografía, no siendo válidos los concursos sociales de Agrupaciones o a los exclusivos a través de redes sociales. Los concursos deberán llevar el logotipo de la FRF e indicar en sus bases la validez de los puntos obtenidos para las distinciones de los socios de la FRF.
- 3.2 En los concursos **Tipo A**, organizados por Agrupaciones y/o Entidades miembros de la **FRF** y que pueden tener el reconocimiento además de la **FRF** de la **CEF** y/o **FIAP** y, que sean de ámbito nacional o internacional, se computará **1 punto** por cada obra premiada o finalista/aceptada.

En los concursos nacionales **sin otros reconocimientos** excepto el de la **FRF**, se computará **1 punto** por cada obra premiada o finalista/aceptada.

En los concursos locales y/o del **Tipo B**, organizados por entidades no adheridas a la **FRF** pero que soliciten el reconocimiento/apoyo del certamen, se computará **1 punto** por cada obra premiada o finalista/aceptada.

La **FRF** establecerá con los organizadores de los concursos la forma para recibir los resultados de sus socios participantes y añadir los puntos obtenidos a los socios que los hayan obtenido.

Para más detalles sobre con los Concursos ver el **Reglamento de Reconocimiento de Concursos** de la FRF, que contemplan concursos del **Tipo A** (Nacionales/Internacionales) y **Tipo B** (Concursos locales).

3.3 En la participación en bienales organizadas por **FIAP**, a través de la **CEF**, o en concursos o actividades organizados por la propia **CEF** se computará **1 punto** por cada fotografía finalista/aceptada o premiada.

Puntos mediante exposiciones individuales o colectivas:

3.4 Aquellos autores que deseen la adquisición de puntos para las distinciones, mediante la realización de exposiciones, tendrán que dirigirse de manera individual o bien colectiva, para pedir los puntos de Exposiciones, el margen para solicitarlo va desde 1 semana antes a 2 semanas después de la celebración de la exposición. Si se solicitan los puntos fuera de este periodo no se admitirá. Se recomienda notificar la exposición con antelación a la FRF para poder dar difusión a través de sus redes.



- 3.5 El fotógrafo o Entidad que organice la Exposición deberá rellenar el formulario **ANEXO III: COMUNICACIÓN/ SOLICITUD DE PUNTOS POR EXPOSICIONES** y enviarlo cumplimentado a <u>info@federacionriojanafotografia.org</u> en el mismo figuran los principales datos de la Exposición, fechas, ubicación, obras, autor.
- 3.6 Como sala de exposiciones, en principio se admite cualquier sala que esté integrada en edificios culturales, como agrupaciones, centros cívicos, museos, galerías o salas de exposiciones propiamente dichas. No se contempla la exposición en locales tipo cafetería, restaurantes, salas de fiestas, etc.
- 3.7 El número mínimo de obras a exponer será de **15**, con independencia de su tamaño y un mínimo de **2** obras por autor en las colectivas, el horario deberá contemplar una apertura mínima de **2** horas al día, mínimo **3** días a la semana.
- 3.8. El cartel de la exposición deberá incorporar obligatoriamente el **logotipo** de la **FRF**, independientemente de otros como la Entidad Organizadora, centro Expositivo o de otros promotores y/o colaboradores. En caso de que el autor lo desee y quiera obtener puntos **CEF** por la misma exposición y si esta se ajusta a su reglamento, podrá incorporar el logo **CEF**.
- 3.9 Las puntuaciones para las exposiciones son:
 - Exposición Individual de 15 a 30 obras 3 puntos
 - Exposición colectiva, de 15 a 30 obras 1 punto cada autor (independiente del número de obras de cada autor)
 - Exposición individual de más de 31 obras 5 puntos
 - Exposición colectiva de más de 31 obras 2 puntos cada autor (con un mínimo de 2 obras por autor)
- 3.10 De forma excepcional se admitirán puntos a los autores cuyas fotografías formen parte de Exposiciones fijas o itinerantes (1 punto por cada foto, con independencia de las localidades donde esté), esto será en concursos con una colaboración activa de la FRF, como por ejemplo las Exposiciones del Concurso de Naturaleza de la Rioja y de La Visión de correr por las Montañas Riojanas, además de otros que se puedan incorporar. El control de estos puntos será a cargo de la FRF.

Puntos mediante formación impartida:

3.11 Aquellos autores que deseen la adquisición de puntos para las distinciones que concede la FRF mediante la formación, deberán enviar el formulario ANEXO V: COMUNICACIÓN/ SOLICITUD DE PUNTOS POR FORMACIÓN debidamente cumplimentando a info@federacionriojanafotografia.org en el mismo en el mismo figuran los principales datos del curso, Título Curso/Charla, Tipo de la formación , Lugar, Fechas, Horario del curso/clases de formación, Horas totales, se deberá adjuntar el Cartel de la Actividad.



El margen para solicitar la concesión de puntos va desde 1 semana antes a 2 semanas después de la celebración de la formación. Si se comunica la actividad fuera de este periodo no se admitirá.

El cartel informativo del curso debe llevar el logotipo de la **FRF** y debe estar abierto a todos los socios de la entidad y/o socios de la **FRF**, y si procede al público en general, se recomienda notificar la formación con antelación a la **FRF** para poder dar difusión a través de sus redes.

En caso de que el autor lo desee y quiera obtener puntos **CEF** por la misma formación y si esta se ajusta a su reglamento, podrá incorporar el logo **CEF**.

Se indicará claramente si el curso es de pago, y los costes para Socio de la Entidad organizadora, Socio de la **FRF** y/o Público en general. Del mismo modo se anunciará si el curso y/o formación es gratuito.

- Para cursos de 1 a 2 horas se otorgará 1 punto
- Para cursos de 2 a 4 horas otorgarán 2 puntos
- Para cursos de 4 a 8 horas otorgarán **3 puntos**
- Para cursos de más de 8 horas se otorgarán **4 puntos**

Puntos obtenidos mediante la LIGA RIOJANA

- 3.12 De acuerdo con el reglamento de la LIGA RIOJANA de la FRF en vigor, se otorgarán puntos en función de los resultados finales y de cada convocatoria con este reparto:
 - Primer puesto en la Clasificación Individual 10 puntos
 - Segundo puesto en la Clasificación Individual 8 puntos
 - Tercer puesto en la Clasificación Individual 6 puntos
 - Cuarto a décimo puesto en la Clasificación Individual 2 puntos
 - Los tres primeros clasificados de cada convocatoria obtendrán:
 - 3, 2 y 1 punto respectivamente.

Desde la propia **FRF** el responsable de la LIGA y cuando finalice la edición anual correspondiente incorporará a cada socio los puntos obtenidos

4. La distinción AFRF

La distinción "Artista de la FRF" (**AFRF**) se concede al artista para reconocer el conjunto de sus resultados en el ámbito de la fotografía artística.

Los requisitos para la obtención de la **distinción AFRF** son:

Totalizar al menos 25 puntos.

De acuerdo con lo indicado en los puntos 2 y 3 de este reglamento.

En concepto de tasas se pagará la cantidad de 10 €



El procedimiento de la concesión de las distinciones **AFRF** a los autores es automático al alcanzar los puntos requeridos, no obstante, el interesado la solicitará formalmente mediante el documento **ANEXO 1: SOLICITUD DE DISTINCIONES DE AUTOR** cumplimentado a (<u>info@federacionriojanafotografia.org</u>) enviando toda la documentación anexa que se solicita.

5. La distinción EFRF

La distinción "Excelencia de la FRF" (**EFRF**) se concede al artista para reconocer el conjunto de sus resultados en el ámbito de la fotografía artística.

El candidato a la **distinción EFRF** debe cumplir los siguientes requisitos:

Estar en posesión de la distinción de **AFRF** desde al menos un año antes. Totalizar por lo menos **50 puntos**

De acuerdo con lo indicado en los puntos 2 y 3 de este reglamento.

Presentar un porfolio de **5 obras** (en formato digital) que no deberán formar necesariamente colección.

El tamaño del archivo debe ser de 50 x 40 cm. (5906 x 4724 píxeles) o equivalentes, incluidos márgenes, en formato JPG a 300 ppp. y perfil de color Adobe RGB. Estas fotos se incorporarán a la Fototeca de la **FRF**. También se adjuntará un **pequeño currículo** redactado en castellano. En concepto de tasas se pagará la cantidad de **15 €**

El procedimiento de la concesión de las distinciones **EFRF** a los autores es automático al alcanzar los puntos requeridos, no obstante, el interesado la solicitará formalmente mediante el documento **ANEXO 1: SOLICITUD DE DISTINCIONES DE AUTOR** cumplimentado a (<u>info@federacionriojanafotografia.org</u>) enviando toda la documentación anexa que se solicita.

6. La distinción MFRF

La distinción "Maestro Fotógrafo de la FRF" (**MFRF**) se concede al artista para reconocer el conjunto de sus resultados en el ámbito de la fotografía artística.

El candidato a la **distinción MFRF** debe cumplir los siguientes requisitos:

Estar en posesión de la distinción de **EFRF** desde al menos un año antes. Totalizar por lo menos **75 puntos**

De acuerdo con lo indicado en los puntos 2 y 3 de este reglamento.

Adjuntar su currículum vitae (CV) con un máximo de 2 páginas formato A4



Presentar un **portafolio de 10 obras**. El tamaño del archivo debe ser de 50 x 40 cm. (5906 x 4724 píxeles) o equivalentes, incluidos márgenes, en formato JPG a 300 ppp y perfil de color Adobe RGB.

Es obligatorio una presentación uniforme estilo porfolio.

Esta colección debe ser coherente y homogénea, tanto desde el punto de vista concepción como de su ejecución y presentación. Las fotografías no podrán haber sido presentadas en anteriores distinciones **FRF**. Se acompañarán con un texto que defina el tema y las concepciones creativas del autor.

En concepto de tasas se pagará la cantidad de 20 €.

El porfolio del autor pasa a integrarse en los fondos de la **FRF**. Las colecciones de autores MFRF permiten la realización de exposiciones **FRF**. Los candidatos MFRF aceptadas permitirán a la **FRF** imprimir para exposición, participación en certámenes o publicar dentro de las funciones de la Federación Riojana.

El procedimiento de la concesión de las distinciones **MFRF** a los autores es automática al alcanzar los puntos requeridos, no obstante el interesado la solicitará formalmente mediante el documento **ANEXO 1: SOLICITUD DE DISTINCIONES DE AUTOR** cumplimentado a (<u>info@federacionriojanafotografia.org</u>) enviando toda la documentación anexa que se solicita.

7. Niveles MFRF

A partir de la obtención de la distinción **MFRF** se establecen tres niveles o categorías superiores:

- MFRF/b (Maestro FRF en la categoría de bronce)
- MFRF/p (Maestro FRF en la categoría de plata)
- MFRF/o (Maestro FRF en la categoría de oro)

Para la obtención de estos niveles hay que cumplir los siguientes requisitos: Estar en posesión de la distinción anterior con al menos un año antes y disponer de al menos las siguientes puntuaciones, de acuerdo con lo indicado en los puntos 2 y 3 de este reglamento.

- Para MFRF/b 100 puntos
- Para MFRF/p 125 puntos
- Para MFRF/o 150 puntos

En concepto de tasas se pagará la cantidad de **30 €** en cada uno de los niveles solicitados.

El procedimiento de solicitud y concesión de los distintos niveles MFRF **será el mismo que el descrito en el apartado 6 de este reglamento.**



Cada autor a quien se le conceda un nivel MFRF/b/p/o además del diploma acreditativo recibirá un **pin de plata de la FRF** que se entregará con ocasión del Congreso Anual, Gala de la Fotografía Riojana o Asamblea de la FRF convocada al efecto.

8. Distinciones como Jurado

Las puntuaciones para este apartado la obtienen los autores que participen como miembros del jurado en el tipo de concursos que se detallan:

- Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF: 1 punto
- Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF y/o, FIAP o PSA.: 2 puntos
- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas)

Una vez realizada alguna de estas actividades se deberá **enviar como tarde 2 semanas** después de realizada la misma a <u>info@federacionfotografica.org</u> el documento **ANEXO VI - COMUNICACIÓN/SOLICITUD DE PUNTOS POR JURADO** debidamente cumplimentado y con la documentación anexa que se solicita.

Se establecen tres categorías o distinciones para valorar la actividad llevada a cabo por miembros de la **FRF** como jurados:

- **JFRF/b** (Jurado FRF en la categoría de bronce)
- **JFRF/p** (Jurado FRF en la categoría de plata)
- **JFRF/o** (Jurado FRF en la categoría de oro)

Las puntuaciones necesarias para obtener la distinción son:

- Jurado Bronce 20 puntos
- Jurado Plata 50 puntos
- Jurado Oro 100 puntos

El procedimiento de concesión de las distinciones **JFRF** a los jurados es automático al alcanzar los puntos requeridos, no obstante el interesado la solicitará formalmente mediante el documento **Anexo II : SOLICITUD DE DISTINCIÓN POR JURADO**, enviándola cumplimentada a <u>info@federacionriojanafotografia.org</u>.

En concepto de tasas se pagará la cantidad de 15 € en cada uno de los niveles solicitados.



9. Distinciones a Entidades

Para poner en valor el trabajo realizado por las Asociaciones/Entidades miembro de la **FRF** se hará una clasificación con las puntuaciones acumuladas de todos sus miembros ya sean procedentes como autor o como jurado.

Las puntuaciones necesarias para la obtención de las correspondientes distinciones de entidades y que se establecen tres niveles:

- ABFRF (Asociación Bronce) 250 puntos
- APFRF (Asociación Plata) 350 puntos
- AOFRF (Asociación Oro) 500 puntos

El procedimiento de concesión de las distinciones a las entidades es automático al alcanzar los puntos requeridos, no obstante la entidad interesada la solicitará formalmente mediante el documento **ANEXO II: SOLICITUD DE DISTINCIONES DE ENTIDADES**, a <u>info@federacionriojanafotografia.org</u>.

Cada Asociación a quien se le conceda una distinción de este apartado, recibe un **diploma acreditativo y una medalla de la FRF**, que se entregará con ocasión de del Congreso Anual, Gala de la Fotografía Riojana o Asamblea de la FRF convocada al efecto.

Solamente se podrá obtener una distinción de este apartado por año, debiendo estar la entidad en posesión de la anterior.

10. Miembro de Honor de la FRF

La distinción "Miembro de Honor FRF" se establece con la finalidad de distinguir a las personas que han prestado servicios de carácter excepcional y continuado a la fotografía riojana, la FRF, la CEF y las Federaciones autonómicas. Para esta distinción se requieren méritos a nivel local, regional y nacional, teniendo un valor añadido si dispone de méritos internacionales, todo ello con efectos positivos para la FRF.

La candidatura de la distinción **Honor de la FRF** comprende un dossier completo con el currículo y una detallada descripción pormenorizada de los méritos alegados para hacerse acreedor de la mencionada distinción. Se deberá enviar la propuesta razonada a <u>info@federacionriojanafotografia.org</u>. y deberá estar en poder de la Junta de la **FRF** antes del **15 de septiembre** de cada año.

La propuesta de una candidatura a miembro de **Honor de la FRF** la puede realizar cualquiera de las **Agrupaciones**/Asociaciones afiliadas o puede ser una iniciativa de la propia a **Junta Directiva** de la **FRF**, que será la responsable de examinar y valorar la candidatura en sus reuniones ordinarias, teniéndose en cuenta la aportación extraordinaria del candidato a la fotografía y su desarrollo, así como su contribución al progreso de la **FRF**. Se concede por votación unánime de todos los miembros de la Junta Directiva de la **FRF**.



La distinción miembro de Honor de la **FRF** (**HonFRF**) se entregará con ocasión del Congreso Anual, Gala de la Fotografía Riojana o Asamblea FRF convocada al efecto. Recibirá un **Pin de plata de la FRF y un diploma acreditativo**.

Esta distinción es compatible con las otras relacionadas en este reglamento para los autores o jurados (AFRF – EFRF – MFRF – Niveles MFRF/b/p/o – JFRF/b/p/o) todo y que no es necesario, para obtener la mención HonFRF, que el candidato presentado deba tener alguna en su poder. De forma excepcional se pueden presentar como candidatos a personas no afiliadas a la FRF que cumplan con los méritos que se solicitan.

11. Seguimiento de las distinciones

En el apartado **SOCIOS** de la página web de la **FRF**, cada socio, junto a sus datos personales, podrá ver los puntos que tiene acumulados, las distinciones obtenidas y el año de concesión, tanto de **autor** como de **jurado**.

En caso de observar discrepancia con los puntos reflejados, el socio escribirá a <u>info@federacionriojanafotografia.org</u>. con el fin de solucionar la anomalía.

12. Vigencia del Reglamento

El presente Reglamento de Distinciones entrará en vigor el 30 de abril de 2024. (no obstante, se aprueba en Junta Directiva que se contabilizarán que se contabilizarán las puntuaciones conseguidas por todos los medios indicados anteriormente y de las que se disponga la correspondiente documentación acreditativa, desde la fecha de puesta en marcha de FRF (enero 2022).

30 de abril de 2024 - Junta Directiva FRF

Anexos

- ANEXO I SOLICITUD DE DISTINCIONES DE AUTOR
- ANEXO II SOLICITUD DE DISTINCIONES POR JURADO
- ANEXO III SOLICITUD DE DISTINCIONES DE ENTIDADES
- ANEXO IV COMUNICACIÓN/ SOLICITUD DE PUNTOS POR EXPOSICIONES
- ANEXO V COMUNICACIÓN/SOLICITUD DE PUNTOS POR FORMACIÓN
- ANEXO VI COMUNICACIÓN/SOL3ICITUD DE PUNTOS POR JURADO

FORMULARIO SOLICITUD DE DISTINCIONES DE AUTOR

COMUNICACIÓN/ SOLICITUD DE DISTINCIONES DE AUTOR

Anexo I - REGLAMENTO DISTINCIONES DE LA FRE



Fecha Solicitud		_
NOMBI	E	
APELLIDO	S	
TELEFON	0	
CORREO ELECTRÓNIC	0	
ENTIDAD A LA QUE PERETENCI	S	De la FRF en el momentp de la solicitud
NÚMERO SOCIO FI	F	
DISTINCIÓN QUE SOLICIT	A *	
DISTINCIÓN ANTERIO	R	Indicar otra distinción FRF y fecha
OTRAS DISTINCION	S	CEF - FIAP - Otras Federaciones
ANEXOS ADJUNTOS	1	Si procede
ANEXOS ADJUNTOS	2	Si procede
ANEXOS ADJUNTOS	3	Si son obras fotográficas indicar enlace
		WETRANSFER si el conjunto de las
	•	mismas superan los 15mb

Para solicitar las distinciones se debe disponer de los puntos necesarios (ver detalle) que se obtienen por Concursos -Exposiciones - Formación, según se detalla en Reglamento de Distinciones en viaor. * PUNTOS NECESARIOS
AFRF (Artista FRF) 25 puntos
EFRF (Excelencia FRF) 50 puntos
MFRF (Maestro FRF) 75 puntos
MFRF/b (Maestro FRF bronce) 100p.
MFRF/p (Maestro FRF plata) 125p.
MFRF/o (Maestro FRF oro) 150 p.

Las solicitudes para todas las distinciones se admitirán como límite el día 15 de septiembre, con el fin de que sean entregadas en el acto que convoque la FRF antes de finalizar el año.

TASAS EN FUNCIÓN DE LA DISTINCIÓN

AFRF (Artista FRF) 10€

EFRF (Excelencia FRF) 15€

MFRF (Maestro FRF) 20€

MFRF /b/p/o 30€

Se adjuntará junto a esta solicitud el comprobante del Ingreso con el importe correspondiente, indicando como beneficiario a la Federación, y como concepto NOMBRE y Apellidos + SIGLAS DISTINCIÓN solicitada

Número de cuenta: ES85 0128 0430 8901 0014 5615

DOCUMENTOS ANEXOS EN FUNCIÓN DE LA DISTINCIÓN

AFRF (Artista FRF)
EFRF (Excelencia FRF)

Zirii (Zixeereriela i ili

MFRF (Maestro FRF)

MFRF (Maestro b/p/o)

NO ES NECESARIO APORTAR DOCUMENTACIÓN - Solicitud+Tasas

Curriculum

5 Obras (5906 x 4724 píxeles)

Curriculum

10 Obras (5906 x 4724 píxeles)

Curriculum

10 Obras (5906 x 4724 píxeles)

Por cada distinción o/p/b

Para la obtención de estos niveles se debe estar en posesión de la distinción anterior al menos un año antes y disponer de los puntos correspondientes.

Una vez comprobada y aprobada la solicitud y sus documentos anexos (si procede) se comunicarán al solicitante, confirmando la distinción obtenida y en que fecha le será entregada.

FORMULARIO SOLICITUD DE DISTINCIONES DE JURADO

COMUNICACIÓN/ SOLICITUD DE DISTINCIONES DE JURADO

Anexo II - REGLAMENTO DISTINCIONES DE LA FRF



Fecha Solicitud			
	NOMBRE		
	APELLIDOS		
	TELEFONO		
CORREO	ELECTRÓNICO		
ENTIDAD A LA QU	E PERETENCES		De la FRF en el momento de la solicitud
NÚME	RO SOCIO FRF		
DISTIN	ICIÓN ACTUAL		Indicar si se posee distinción y fecha
DISTINCIÓN	QUE SOLICITA	*	
		* PUNTOS NECESARIOS	

Los puntos se obtienen en Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF: 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA.: 2 puntos - Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas)

JFRF/b (Jurado Bronce FRF) 20 puntos JFRF/p (Jurado Plata FRF) 50 puntos JFRF/o (Jurado Oro FRF) 100 puntos

> Las solicitudes para todas las distinciones se admitirán como límite el día 15 de septiembre, con el fin de que sean entregadas en el acto que convoque la FRF antes de finalizar el año.

TASAS EN FUNCIÓN DE LA DISTINCIÓN

Todos los niveles Jurado 15€

Se adjuntará junto a esta solicitud el comprobante del Ingreso con el importe correspondiente, indicando como beneficiario a la Federación, y como concepto NOMBRE y Apellidos + SIGLAS DISTINCIÓN solicitada

Número de cuenta: ES85 0128 0430 8901 0014 5615

Una vez comprobada y aprobada la solicitud y sus documentos anexos (si procede) se comunicarán al solicitante, confirmando la distinción obtenida y en que fecha le será entregada.

Num.

No cumplimentar

FORMULARIO SOLICITUD DE DISTINCIONES DE ENTIDADES

COMUNICACIÓN/ SOLICITUD DE DISTINCIONES DE ENTIDADES

Anexo III – REGLAMENTO DISTINCIONES DE LA FRF



echa Solicitud		
ENTIDAD		
DIRECCIÓN		
LOCALIDAD		
NIF		
NÚMERO ENTIDAD FRF		
Datos de la persona solicitante		
NOMBRE		
APELLIDOS		
TELEFONO		
CORREO ELECTRÓNICO		
CARGO EN LA ENTIDAD		
DISTINCIÓN QUE SOLICITA	*	
TOTAL PUNTOS POR AUTORES		Socios pertenecientes a la entidad en el
TOTAL PUNTOS POR JURADOS		momento de solicitar la distinción
TOTAL PUNTOS		
Las Asociaciones/Entidades miembro de la FRF tendrán una clasificación con las puntuaciones acumuladas de todos sus miembros ya sean procedentes como autor o como jurado.	ABFRF (Asociación APFRF (Asociación AOFRF (Asociación	Bronce) 250 puntos Plata) 350 puntos

FORMULARIO COMUNICACIÓN EXPOSICIONES

COMUNICACIÓN/ SOLICITUD DE PUNTOS POR EXPOSICIONES

Anexo IV - REGLAMENTO DISTINCIONES DE LA FRF



Fecha solicitud/Comunicado		
TITULO I	EXPO	
MOTIVO/CONTE	NIDO	
INDIVI	DUAL	
COLEC	TIVA	
	CIO/SOCIOS DE LA FEDERACIÓN ar entre paréntesis el número d	PARTICIPANTES EN LA EXPOSICIÓN e obras de cada autor.
07700	DARTICIDANTES (No	
OTROS	S PARTICIPANTES (No socios) (Cur	npiirnentar voiuntariamentej
		-
	TOTAL NÚMERO DE OBRA	S * *Mínimo 15
		de 15 a 30 obras - 1 punto cada autor (independiente
	- Exposición individual de más de 31 n mínimo de 2 obras por autor) radas) fotos)	obras - 5 puntos - Exposición colectiva de más de 31
del número de obras de cada autor) dobras – 2 puntos cada autor (con un SOPORTE (foam-pegasus-enmarco MEDIDAS (tamaño promedio p	- Exposición individual de más de 31 n mínimo de 2 obras por autor) radas) fotos) Fechas	obras - 5 puntos - Exposición colectiva de más de 31 Observaciones
del número de obras de cada autor) - obras — 2 puntos cada autor (con ur SOPORTE (foam-pegasus-enmarc	- Exposición individual de más de 31 n mínimo de 2 obras por autor) radas) fotos) Fechas	obras - 5 puntos - Exposición colectiva de más de 31
del número de obras de cada autor) dobras — 2 puntos cada autor (con un SOPORTE (foam-pegasus-enmarco MEDIDAS (tamaño promedio pr	- Exposición individual de más de 31 n mínimo de 2 obras por autor) radas) fotos) Fechas CIO ÓN	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1
del número de obras de cada autor) dobras — 2 puntos cada autor (con un SOPORTE (foam-pegasus-enmarco MEDIDAS (tamaño promedio pr	- Exposición individual de más de 31 n mínimo de 2 obras por autor) radas) fotos) Fechas CIO ÓN	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de
del número de obras de cada autor) dobras – 2 puntos cada autor (con un SOPORTE (foam-pegasus-enmarco MEDIDAS (tamaño promedio pr	- Exposición individual de más de 31 n mínimo de 2 obras por autor) radas) fotos) Fechas CIO ÓN IRA	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de
del número de obras de cada autor) dobras – 2 puntos cada autor (con un SOPORTE (foam-pegasus-enmarco MEDIDAS (tamaño promedio pr	- Exposición individual de más de 31 n mínimo de 2 obras por autor) radas) fotos) Fechas CIO ÓN URA ALA ÓN	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de
del número de obras de cada autor) dobras — 2 puntos cada autor (con un SOPORTE (foam-pegasus-enmarco MEDIDAS (tamaño promedio pr	Fechas CIO ÓN RA ALA ÓN ADA Catagoria individual de más de 31 Fechas Fechas CIO ÓN CALA ON CALA CALA	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de
del número de obras de cada autor) dobras – 2 puntos cada autor (con un SOPORTE (foam-pegasus-enmarco MEDIDAS (tamaño promedio pr	- Exposición individual de más de 31 n mínimo de 2 obras por autor) radas) fotos) Fechas CIO ÓN IRA ALA ÓN AD	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de la celebración de la exposición Observaciones
del número de obras de cada autor) dobras — 2 puntos cada autor (con un superior de la cada autor) de cada autor (con un superior de la cada autor (con un superior de la cada autor) de cada autor (con un superior de la cada autor) de cada autor (con un superior de la cada autor) de cada autor (con un superior de la cada autor) de cada autor) de cada autor (con un superior de la cada autor) de cada autor (con un superior de la cada autor) de cada autor (con un superior de la cada autor) de cada autor (con un superior de la cada autor) de cada autor (con un superior de la cada autor) de cada autor (con un superior de la cada autor) de cada autor (con un superior de la cada autor) de la cada autor (con un superior de la cada autor) de la cada autor (con un superior de la cada autor) de la cada autor (con un superior de la cada autor (con un superi	Fechas CIO ÓN URA ALA ÓN ON	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de la celebración de la exposición Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2
del número de obras de cada autor) obras – 2 puntos cada autor (con un obras – 2 puntos cada autor) obras – 2 puntos cada autor (con un obras – 2 puntos cada autor) obras – 2 puntos cada autor (con un obras – 2 puntos cada autor) obras – 2 puntos cada autor) obras – 2 puntos cada autor (con un obras – 2 puntos cada autor) obras – 2 puntos cada autor (con un obras – 2 puntos cada autor) obras – 2 puntos cada autor (con un o	Fechas CIO ÓN IRA ALA ÓN IND IND IND IND IND IND IND IND IND IN	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de la celebración de la exposición Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2 horas al día, 3 días a la semana de 2
SOPORTE (foam-pegasus-enmarco MEDIDAS (tamaño promedio persona de CALAUSU NOMBRE DE LA SA DIRECCIO LOCALID CORREO ELECTRÓNI TELEFÓ Persona de contacto de la sa	Fechas CIO ÓN JRA ALA ÓN ON	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de la celebración de la exposición Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2
del número de obras de cada autor) dobras — 2 puntos cada autor (con un obras — 2 puntos cada autor) do precedente (con un obras — 2 puntos cada autor) de la superiorista de contacto de la superiorista cada autor) de la superiorista cada autor (con un obras — 2 puntos cada autor) de la superiorista cada autor (con un obras — 2 puntos cada autor (Fechas CIO ÓN JIRA ALA ÓN JIRA JIRA JIRA JIRA JIRA JIRA	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de la celebración de la exposición Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2 horas al día, 3 días a la semana de 2 semanas consecutivas; o 2 horas al día, 2
del número de obras de cada autor) dobras — 2 puntos cada autor (con un obras — 2 puntos cada autor) de la seconda de contacto de la seconda d	Exposición individual de más de 31 n mínimo de 2 obras por autor) radas) fotos) Fechas CIO ÓN BRA ALA ÓN BAD BICO NO Gala Gala Gala GALA RIO	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de la celebración de la exposición Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2 horas al día, 3 días a la semana de 2 semanas consecutivas; o 2 horas al día, 2 días a la semana de 3 semanas consecutivas.
del número de obras de cada autor) dobras – 2 puntos cada autor (con un obras – 2 puntos cada autor) dobras en marco de invitado promedio de la seconda de contacto de la seconda de contacto de la seconda que gestiona la seconda de contacto de la seconda de la seconda de contacto de la seconda de l	Exposición individual de más de 31 n mínimo de 2 obras por autor) radas) fotos) Fechas CIO ÓN IRA ALA ÓN IRA ALA ÓN IRA ALA ALA ÓN IRA ALA ALA ÓN IRA ALA ALA ALA ALA ALA ALA ALA ALA ALA A	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de la celebración de la exposición Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2 horas al día, 3 días a la semana de 2 semanas consecutivas; o 2 horas al día, 2 días a la semana de 3 semanas consecutivas. D - Formato JPG o PDF
del número de obras de cada autor) dobras — 2 puntos cada autor (con un obras — 2 puntos cada autor) de la section de la section que gestiona la section que gestiona la section de la section que gestiona la section de la section que gestiona la section que gestiona la section de la section que gestiona la section de la section que gestiona la section de la section que gestiona la section que gestiona la section de la section que gestiona la section de la section que gestiona la section de la sec	Exposición individual de más de 31 n mínimo de 2 obras por autor) radas) fotos) Fechas CIO ÓN IRA ALA ÓN IRA IRO IRA ALA El cartel de la exposición de	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de la celebración de la exposición Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2 horas al día, 3 días a la semana de 2 semanas consecutivas; o 2 horas al día, 2 días a la semana de 3 semanas consecutivas. D - Formato JPG o PDF
del número de obras de cada autor) dobras — 2 puntos cada autor (con un obras — 2 puntos cada autor) de la superiori d	Exposición individual de más de 31 n mínimo de 2 obras por autor) radas) fotos) Fechas CIO ÓN BRA ALA ÓN BAD BICO NO Bala Bala BIRA RIO ADJUNTAR A LA SOLICITUE El cartel de la exposición de independientemente de otra	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de la celebración de la exposición Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2 horas al día, 3 días a la semana de 2 semanas consecutivas; o 2 horas al día, 2 días a la semana de 3 semanas consecutivas. D - Formato JPG o PDF Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2 horas al día, 3 días a la semana de 2 semanas consecutivas; o 2 horas al día, 2 días a la semana de 3 semanas consecutivas.
del número de obras de cada autor) dobras — 2 puntos cada autor (con un obras — 2 puntos cada autor) de la section de la section que gestiona la section que gestiona la section de la section que gestiona la section de la section que gestiona la section que gestiona la section de la section que gestiona la section de la section que gestiona la section de la section que gestiona la section que gestiona la section de la section que gestiona la section de la section que gestiona la section de la sec	Fechas CIO ÓN JRA JALA ÓN JAD JICO NO JAIA ALA ALA ALA ALA ALA ALA ALA ALA ALA	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de la celebración de la exposición Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2 horas al día, 3 días a la semana de 2 semanas consecutivas; o 2 horas al día, 2 días a la semana de 3 semanas consecutivas. D - Formato JPG o PDF Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2 horas al día, 3 días a la semana de 2 semanas consecutivas; o 2 horas al día, 2 días a la semana de 3 semanas consecutivas.
del número de obras de cada autor) dobras — 2 puntos cada autor (con un obras — 2 puntos cada autor) de la superioria de la superioria de contacto de la superioria de la	Exposición individual de más de 31 n mínimo de 2 obras por autor) radas) fotos) Fechas CIO ÓN BRA ALA ÓN BAD BICO NO Bala Bala BIRA RIO ADJUNTAR A LA SOLICITUE El cartel de la exposición de independientemente de otra	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de la celebración de la exposición Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2 horas al día, 3 días a la semana de 2 semanas consecutivas; o 2 horas al día, 2 días a la semana de 3 semanas consecutivas. D - Formato JPG o PDF Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2 horas al día, 3 días a la semana de 2 semanas consecutivas; o 2 horas al día, 2 días a la semana de 3 semanas consecutivas.
del número de obras de cada autor) dobras — 2 puntos cada autor (con un obras — 2 puntos cada autor) de la superiori d	Fechas CIO ÓN JRA JALA ÓN JAD JICO NO JAIA ALA ALA ALA ALA ALA ALA ALA ALA ALA	Observaciones La solicitud debe enviarse desde 1 semana antes a 2 semanas después de la celebración de la exposición Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2 horas al día, 3 días a la semana de 2 semanas consecutivas; o 2 horas al día, 2 días a la semana de 3 semanas consecutivas. D - Formato JPG o PDF Observaciones Apertura mínima durante 15 días - de 2 horas al día, 3 días a la semana de 2 semanas consecutivas; o 2 horas al día, 2 días a la semana de 3 semanas consecutivas.

FORMULARIO COMUNICACIÓN PUNTOS POR FORMACIÓN



COMUNICACIÓN/ SOLICITUD DE PUNTOS POR FORMACIÓN

TO DISTINCIONES	S DE LA FRF	FRF
nicado	Solicitante	
NOMBRE		
APELLIDOS		
TELEFONO		
O ELECTRÓNICO		
UE PERTENECES		FRF en el momentp de la comunicación
IERO SOCIO FRF		
	Datos del CURSO	
ULO DEL CURSO		
PO FORMACIÓN		
RGANIZADORA		
ARTE EL CURSO		
POBLACIÓN		
DIRECCIÓN		•
RSO DIRIGIDO A		Socios, Socios FRF, Abierto al público
S CELEBRACIÓN		
HORARIOS		
RACIÓN TOTAL		NÚMERO DE HORAS
Observaciones		
S SOLICITADOS		*
		ras otorgarán 2 puntos - Para cursos de 4 a 8 horas ras se otorgarán 4 puntos
	ADJUNTAR A LA SOLICITUD -	Formato JPG o PDF
-	-	debe llevar el logotipo de la FRF y debe estar abierto
	a todos los socios de la FRF y/o	o socios de la entidad , público en general, se deberá
	notificar con antelación nara a	uue desde la ERE se nueda dar difusión a través de sus
		ue desde la FRF se pueda dar difusión a través de sus lo desee y quiera obtener puntos CEF por la misma
	redes. En caso de que el autor	
	redes. En caso de que el autor	lo desee y quiera obtener puntos CEF por la misma
	redes. En caso de que el autor	lo desee y quiera obtener puntos CEF por la misma
	redes. En caso de que el autor	lo desee y quiera obtener puntos CEF por la misma su reglamento, podrá incorporar el logo CEF.
Number collisitude -	redes. En caso de que el autor	lo desee y quiera obtener puntos CEF por la misma
ountos solicitados	redes. En caso de que el autor	lo desee y quiera obtener puntos CEF por la misma su reglamento, podrá incorporar el logo CEF.
ountos solicitados olicitud y los en el periodo entre	redes. En caso de que el autor formación y si esta se ajusta a	lo desee y quiera obtener puntos CEF por la misma su reglamento, podrá incorporar el logo CEF.
olicitud y los	redes. En caso de que el autor formación y si esta se ajusta a	lo desee y quiera obtener puntos CEF por la misma su reglamento, podrá incorporar el logo CEF.
olicitud y los en el periodo entre	redes. En caso de que el autor formación y si esta se ajusta a	lo desee y quiera obtener puntos CEF por la misma su reglamento, podrá incorporar el logo CEF.
olicitud y los en el periodo entre manas después	redes. En caso de que el autor formación y si esta se ajusta a	lo desee y quiera obtener puntos CEF por la misma su reglamento, podrá incorporar el logo CEF.
	NOMBRE APELLIDOS TELEFONO DELECTRÓNICO UE PERTENECES BERO SOCIO FRF ULO DEL CURSO PO FORMACIÓN PREGNIZADORA PARTE EL CURSO POBLACIÓN DIRECCIÓN RSO DIRIGIDO A S CELEBRACIÓN HORARIOS RACIÓN TOTAL Observaciones	NOMBRE APELLIDOS TELEFONO DELECTRÓNICO ULE PERTENECES DERO SOCIO FRF Datos del CURSO PO FORMACIÓN PRGANIZADORA PARTE EL CURSO POBLACIÓN DIRECCIÓN RSO DIRIGIDO A S CELEBRACIÓN HORARIOS RACIÓN TOTAL Observaciones DS SOLICITADOS ADJUNTAR A LA SOLICITUD - El cartel informativo del curso

No cumplimentar

FORMULARIO COMUNICACIÓN PUNTOS POR JURADO



COMUNICACIÓN/ SOLICITUD DE PUNTOS POR JURADO

Fecha solicitud/Comunicado NOMBRE APELLIDOS TELEFONO CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD A LA QUE PERTENECES NÚMERO SOCIO FRE CONCURSO NÚMERO DEL CONCURSO POBLACIÓN ENTIDAD ORGANIZADORA FEDERACIÓN FECHA DEL VEREDICTO PRIVADO / PRESENCIAL MODALIDAD RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Concurso de dimbito local/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de lo FRF, CEF, FIAP o PSA : 2 puntos - Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia o Curso se deberd enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado FIRMA FIRMA FIRMA FIRMA	Anexo VI – REGLAMENTO DISTINCIONES DE LA FRF	FRF Sicon
APELLIDOS TELEFONO CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD A LA QUE PERTENECES NÚMERO SOCIO FRE Datos del Concurso CONCURSO NÚMERO DEL CONCURSO POBLACIÓN ENTIDAD ORGANIZADORA FEDERACIÓN FECHA DEL VEREDICTO PRIVADO / PRESENCIAL MODALIDAD RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Si procede FRF - CEF - FIAP, Federación * Si procede FRF - CEF - FIAP, Federación * Concursos de ámbito lacal/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA. : 2 puntos - Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o acostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	Fecha solicitud/Comunicado Solicitant	te
TELEFONO CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD A LA QUE PERTENECES NÚMERO SOCIO FRE Datos del Concurso CONCURSO NÚMERO DEL CONCURSO POBLACIÓN ENTIDAD ORGANIZADORA FEDERACIÓN FECHA DEL VEREDICTO PRIVADO / PRESENCIAL MODALIDAD RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA. : 2 puntos - Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizada el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	NOMBRE	
CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD A LA QUE PERTENECES NÚMERO SOCIO FRF Datos del Concurso CONCURSO NÚMERO DEL CONCURSO POBLACIÓN ENTIDAD ORGANIZADORA FEDERACIÓN FECHA DEL VEREDICTO PRIVADO / PRESENCIAL MODALIDAD RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA. : 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizada el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	APELLIDOS	
ENTIDAD A LA QUE PERTENECES NÚMERO SOCIO FRF Datos del Concurso CONCURSO NÚMERO DEL CONCURSO POBLACIÓN ENTIDAD ORGANIZADORA FEDERACIÓN FECHA DEL VEREDICTO PRIVADO / PRESENCIAL MODALIDAD RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA : 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso a osostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	TELEFONO	
NÚMERO SOCIO FRE CONCURSO NÚMERO DEL CONCURSO POBLACIÓN ENTIDAD ORGANIZADORA FEDERACIÓN FECHA DEL VEREDICTO PRIVADO / PRESENCIAL MODALIDAD RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA : 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso a osostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	CORREO ELECTRÓNICO	
CONCURSO NÚMERO DEL CONCURSO POBLACIÓN ENTIDAD ORGANIZADORA FEDERACIÓN FECHA DEL VEREDICTO PRIVADO / PRESENCIAL MODALIDAD RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA. : 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	ENTIDAD A LA QUE PERTENECES	FRF en el momentp de la comunicación
CONCURSO NÚMERO DEL CONCURSO POBLACIÓN ENTIDAD ORGANIZADORA FEDERACIÓN FECHA DEL VEREDICTO PRIVADO / PRESENCIAL MODALIDAD RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA. : 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	NÚMERO SOCIO FRF	
NÚMERO DEL CONCURSO POBLACIÓN ENTIDAD ORGANIZADORA FEDERACIÓN FECHA DEL VEREDICTO PRIVADO / PRESENCIAL MODALIDAD RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA : 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para juradas y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso a después de celebrado Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	Datos del Con	ncurso
POBLACIÓN ENTIDAD ORGANIZADORA FEDERACIÓN FECHA DEL VEREDICTO PRIVADO / PRESENCIAL MODALIDAD RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF: 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA.: 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso a asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	CONCURSO	
ENTIDAD ORGANIZADORA FEDERACIÓN FECHA DEL VEREDICTO PRIVADO / PRESENCIAL MODALIDAD RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF: 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA.: 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso a asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	NÚMERO DEL CONCURSO	Indicar si lleva número de la FRF
FECHA DEL VEREDICTO PRIVADO / PRESENCIAL MODALIDAD RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF: 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA.: 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	POBLACIÓN	
FECHA DEL VEREDICTO PRIVADO / PRESENCIAL MODALIDAD RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF: 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA: 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	ENTIDAD ORGANIZADORA	
PRIVADO / PRESENCIAL MODALIDAD RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA. : 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	FEDERACIÓN	
RECONOCIMIENTOS CONCURSO NÚMERO DE OBRAS Observaciones * Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA. : 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	FECHA DEL VEREDICTO	
* Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF: 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA.: 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	PRIVADO / PRESENCIAL	Indicar si ha sido abierto al público
* Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF: 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA.: 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	MODALIDAD	Indicar Digital - Papel Impreso
* Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA. : 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	RECONOCIMIENTOS CONCURSO	Si procede FRF - CEF - FIAP, Federación
* Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA. : 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	NÚMERO DE OBRAS	
* Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA. : 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	Observaciones	·
* Concursos de ámbito local/regional con reconocimiento FRF : 1 punto - Concursos de ámbito nacional o internacional con reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA. : 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	PUNTOS SOLICITADOS	*
reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA. : 2 puntos- Asistencia a cursos o congresos específicos para jurados y promovidos por la FRF o la CEF: 2 puntos (Con una duración mínima de 3 horas) Una vez realizado el Juramento del Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	. 6.77.50.65.31.31.50	
Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2 semanas después de celebrado	reconocimiento de la FRF, CEF, FIAP o PSA. : 2 puntos- Asistencia a cui FRF o la CEF: 2 puntos (Con una du	rsos o congresos específicos para jurados y promovidos por la
FIRMA	Concurso o asostencia a Curso se deberá enviar esta comunicación como tarde 2	
	FIRMA	
	Una vez comprobada la comunicación, si todo está correcto se	